

DERECHOS:

bertad de examen.
bertad de la prensa.
bertad de asociacion y de reunion
bertad de conciencia.
bertad de enseñanza.
bertad de industria.
una palabra, libertad absoluta
para el hombre y el ciudadano.



REFORMAS:

Garantías de orden social y de progreso, milicia nacional.
Participación en el gobierno, sufragio universal.
Repartición equitativa del impuesto.
Moralidad y baratura en la administración.
Justicia justa y gratuita, institución del jurado.
Instrucción gratuita y universal.
Extinción de la miseria; derecho a trabajo y a la asistencia.

LA VOZ DEL PUEBLO,

PERIODICO DE POLITICA, ECONOMIA SOCIAL, LITERATURA Y ANUNCIOS.

ADVERTENCIA.

Nuestros corresponsales se servirán remitirnos en libranzas contra correos el importe de las suscripciones que obren en su poder.—Los suscritores de provincias servirán, ó entregar el precio de suscripción á los corresponsales designados, ó directamente á nuestra administración en libranzas sobre correos; donde no haya corresponsales, ni sea dable encontrar estas libranzas podrá hacerse la remesa en sellos de a seis cuartos.

MADRID 11 DE AGOSTO.

Que la situación política de España no puede continuar tal como ahora se encuentra, es una verdad que diariamente y de un modo mas ó menos explicito viene repetida por los periódicos de todos colores, reproducida en todos los círculos y de hemos visto oficialmente consignada en los aleberrimos decretos de la intentada reforma.

Que al lado de esta cuestión de principios se ha a la cuestión de personas, y que respecto á esta es igualmente insostenible la situación actual

son verdades que no pueden ponerse en duda ante la evidencia de los hechos y el fallo unánime de la opinión pública.

Como nunca había sucedido durante el periodo de nuestra ineffectiva revolución, hasta hoy á las oposiciones exponer simplemente los hechos, para alcanzar sobre el gobierno el deseado triunfo.

Y como nunca había sucedido durante nuestra ineffectiva revolución, una gran parte de la oposición misma se ve rechazada por el país y envuelta en la condenación que se pronuncia diariamente contra el gobierno.

¿Qué nos dice esto?

Que el país no se paga de nombres, sino que ansia por remedio de sus males un cambio radical en las doctrinas; las promesas y alharacas de los hombres de orden no le seducen en su incauta confianza. Tiempo le ha sobrado al pueblo para conocer el fariseismo de estos y el hálito mortal de aquellas.

¡Cosa singular que no sabemos si calificar de torpeza ó de impudencia!

Los mismos hombres que mas han contribuido con su detestable conducta á vulnerar los mas sagrados principios que han de ser la base de una legislación racional, justa, protectora y expansiva; estos mismos hombres han pretendido sincerarse, con la imperfección de la ley. No somos nosotros

os culpables, han dicho; lo es la ley por carecer de cierta flexibilidad acomodable á las circunstancias, y culpan á la ley, como si ellos hubiesen pensado en respetarla.

La ley es defectuosa, cierto; y lo es por su demasiada flexibilidad á estas circunstancias que ellos toman en cuenta para acrecer el imperio de sus arbitrariedades y dictadura. Cuantas veces han proyectado una reforma, otras tantas han motivado sus intentos con la misma frase, otras tantas han alegado por objeto «acomodar la acción de la «autoridad con lo que exige la índole de los gobiernos representativos», y otras tantas la *flexibilidad* ha querido decir *reacción*, *despotismo*.

¿Qué modo tan original y tan digno de ellos emplean ciertos hombres para justificarse! «No cumplo con la ley, luego la ley es la culpable.» «No cumplo con la ley, porque no se amolda á mis tiránicos deseos, luego la tiranía está en la ley que viene á oponerse á mis voluntades» ¡Oh lógica! ¡oh moralidad de nuestros tiempos!

Acabar con el poder de tales hombres; reformar eficazmente la ley para recobrar nuestra libertad y para devolverle su prestigio y su pureza. Hé ahí lo que necesita la España para remedio de sus acerbos males y para realizar las generosas aspiraciones que abriga los pueblos.

FOLLETIN.

PEREGRINACION DE CHILDE HAROLD.

Poema de Lord Byron.

(Continuación.)

LXXXI.

En cambio huyeron ya para siempre de España los alditos celos, con sus verjas, sus cerrojos, sus vigilantes, sus chismosas dueñas. Todo lo que indigna á las almas generosas, todo aquel lujo de precauciones con que veía encadenada la belleza por la suspicacia de enorados viejos, todo cayó en lastinieblas del olvido con siglo que acaba de espirar. Antes que el volcán de la tierra empezara á vomitar sus furores, ¿qué había de as libre en el mundo que la joven española, cuando jando á merced de céfiro los rizos de su larga cabellera, corría ligera por el verde césped, halagada por la brisa con que el astro de la noche favorecía sus danzas y sus amores.

LXXXII.

¡Oh! muchas veces, muchas veces Haroldo había añanado que amaba, pues á la verdad, la dicha no e-

mas que un sueño: pero ya ahora su veleidoso pecho era insensible; porque no había bebido aun las aguas de Leteo y solo muy tarde había llegado á conocer que el amor no tiene otro don preciso que sus alas. Por hermoso, por joven, por dulce que sea, en el mismo fondo de sus mas deliciosos atractivos, sientese una amargura que corrompe sus goces, una especie de veneno que se estiende sobre sus flores.

LXXXIII.

Sin embargo no era sensible á los encantos de la belleza; pero producian en él la misma impresion que producen en el sábio. No se crea empero que la ciencia se hubiese dignado alguna vez dirigir á un alma como la suya sus castas é imponentes miradas; mas la pasión ó se consume y consigue la calma, ó huye, y el vicio que se abre á sí mismo una tumba voluptuosa, había ya enterado para siempre todas las esperanzas de Haroldo. Triste víctima de los placeres! El tedio de la vida había escrito su marcha frente la fatal sentencia de Cain.

LXXXIV.

No se mezclaba con la multitud, pero la contemplaba todavia sin abrigar el odio de un misántropo. Bien quisiera tomar parte en la danza ó en el canto; pero ¿cómo es posible sonreirse cuando uno se siente abatido por el

destino? Nada de lo que veía era capaz de aligerar su tristeza. Un dia empero se esforzó en luchar contra el demonio que le ahogaba y estando sentado y pensativo en la mirada de una beldad, dejó oír este improvisado canto dirigido á ensalzar gracias no menos amables que las que le cautivaran en sus mejores dias.

A INES.

1.

No te sonrias al ver mi cenuda frente: ¡ay de mí! yo no podria devolverte tu sonrisa. ¡Quiera el cielo que no tengas lágrimas que derramar, que derramar tal vez en vano!

2.

¿Quiéres saber que pesar secreto llevo en mi corazon, que envenena mis goces y mi juventud? Pero... ¿qué te importa conocer unas penas que tu misma no podrias mitigar?

3.

No es el amor, no es el odio, no son los perdidos honores de una vil ambicion los que me obligan á maldecir mi suerte presente y á apartarme de todo lo que me es tan caro.



Reforma! En qué sentido? Consignado está en las primeras líneas de nuestro periódico.

¿Quién ha de realizarla? ¿Por qué medios? Allí también lo hemos consignado como un testimonio invariable de nuestras doctrinas.

El prestigio de la ley y el acierto en sus disposiciones solo pueden alcanzarse cuando ella es expresión fiel de los sentimientos del Pueblo, y resultado sincero y preciso de ese mismo Pueblo. ¿Cómo es posible encontrar una adhesión, ni siquiera débil, cuando la formación de la ley ha sido precedida y coexistente de la relegación de un gran partido, inmensa porción de ciudadanos que por sus virtudes, su laboriosidad y sacrificios son los más dignos de ejercer los derechos que la cualidad de hombre atribuye en el círculo de la sociedad política?

Esta consideración ha sido voluntariamente descuidada por los publicistas que hasta hoy se han apoderado de la dirección de los destinos de nuestra patria; y precisamente semejante eselusivismo ha sido la causa de que nuestra revolución apareciera tan raquítica aun en los periodos de más fervor, y por lo mismo en los de más aptitud para hacerla fecunda, radical y completa. Los unos, más próximos á la buena intención, creyeron que se bastaban á sí mismos para realizar las grandes transformaciones producidas únicamente por la inspiración generosa del pueblo; los otros, con el monopolio de sus envenenados principios han buscado después en el quietismo público un argumento especioso para protestar que el país estaba cansado de luchas y que ninguna afección conservaba hacia la política. Los primeros dejaron la obra á medio hacer y débil, muy débil en sus cimientos: los segundos han acabado por destrozar los pequeños restos del edificio de nuestra emancipación y de nuestros triunfos. Aprendan aquellos con su propia experiencia, sepan estos que el cansancio del pueblo es un sueño de sus delirantes visiones, porque no hay cansancio para el ser moral como lo hay para el ser físico; la ley de perfección es immanente y continua; si alguna vez el pueblo favorece con su impasibilidad la reacción y la tiranía, aun entonces va germinando en su interior el principio de libertad y de vida, que se desarrollará más lozana y enérgica al primer momento que una bandera pura le señale la senda de la dignidad, de la justicia y de la gloria. Es un trabajo de fecundización, por que han pasado y pasan las sociedades; trabajo que asegura con firmeza la marcha progresiva de la civilización y que sepulta cada vez más el fanatismo, la inmundicia, el despotismo y la guerra. Mientras haya oposición de intereses, habrá lucha; mientras se forjen las cadenas de la esclavitud com-

batiremos por la libertad; mientras se despoje á los hombres de sus imprescriptibles derechos como ciudadanos, los ciudadanos pelearán para recobrar sus derechos de hombres. No hacerse ilusión, poderosos de la tierra, ó sancionais sincera y prácticamente LA IGUALDAD, ó no gozareis jamás de reposo en vuestros deleites, sino cuando os hayan arrojado desde lo alto de la roca tarpeya al fondo insondable de vuestro sepulcro.

Si al registrar la historia solo hacemos aprecio de los grandes resultados obtenidos, no tomando en cuenta los sangrientos sacrificios que costaron, la marcha del progreso humano parece efectivamente una dilatada serie de magnánimas victorias. Mas si seguimos paso á paso el obstinado trabajo de los siglos; ¡cuán tortuosa es la senda que nuestros pies recorren! ¡cuántos esfuerzos perdidos! ¡qué de energía perdida! ¡cuánta sangre inútilmente derramada.

Oímos á la multitud poco escrupulosa exclamar: ¿Qué importan los medios cuando el fin es útil? Como si el fin no se presentara continuamente variando de sitio; como si el hombre no debiese separar del producto de sus esfuerzos la porción necesaria á su vida presente antes de distraerla para el porvenir.

Está visto. No somos sino unos niños. Mucho nos gusta lo dramático de una historia, pero no nos cuidamos de las terribles pasiones que dan lugar á la acción que nos conmueve. Parece que haya quedado en nosotros algo de la odiosa educación de los circo.

Si á lo menos el temple de nuestros caracteres pudiese resistir á tales pruebas... Mas no, no; esas exageraciones de estóica crueldad son orgías momentáneas que llevan en pos de sí el fastidio y la postración.

Probad mañana á conducir á la humanidad por medio de la febril exaltación de los odios ó de los fanatismos políticos; y solo encontrareis revolucionarios de susceptible fibra, capaces de excesos, más no de constancia y de inflexibilidad.

Abrese una nueva era, la era de la libertad; ¡oh de hoy en adelante la civilización contará con ella como con su único auxiliar.

Si parte del progreso en lo pasado, debe atribuirse á la fuerza y á la autoridad, el porvenir no puede aceptar en provecho suyo tales influencias.

Y es verdaderamente cierto que en tiempos muy antiguos la unidad de la ley civil y religiosa impuesta forzosamente por la conquista contribuyó á la unidad de relaciones y de transacciones entre los ciudadanos, las ciudades y las provincias.

Y es verdaderamente cierto que la monarquía subyugando y reduciendo á la obediencia común las pretensiones feudales contribuyó á la constitución de un órden menos contradictorio.

¿Pero cómo debe medirse la cantidad en que contribuyó? ¿Cómo deben llamarse los auxiliares de que hacia uso? Porque la misma fuerza, la ambición,

por sus únicas inspiraciones, son impotentes, pueden fundar nada que sea duradero.

Explicada esta aparente oposición, por el hecho de que la conquista, al derribar la gerarquía social de los pueblos vencidos derivaba á la vez las preocupaciones que se oponían á la fusión de sus intereses íntimos; por el hecho de que el desarrollo de la monarquía es correlativo á la emancipación de los municipios; por el hecho de que la unidad formal de la una coincide con la constitución de los otros.

Para el historiador superficial no hay más que dos fuerzas de lucha la monarquía y el feudalismo para el filósofo la oculta potencia que conmin fuerza y asegura el triunfo á uno de los dos contendidores, es la emancipación municipal cuyos intereses se encuentran en aquel momento en misma línea que los de la monarquía.

La centralización de poderes nace de una conspiración en favor de la libertad, en la cual sucede, como generalmente, ser la ambición la que dirige. Mas en línea paralela á esta se desenvuelve el nuevo poder destinado á aprovechar los frutos de la conquista.

Aparece después la revolución que, adelantándose al tiempo quiere realizar la unidad por medio de la fuerza, cuando la unidad solo puede nacer de la espontaneidad.

Hasta la misma unidad universal se atrevió ambicionar la fuerza, y sus triunfantes legiones comenzaron la obra de la propaganda bajo los auspicios de la victoria, en tanto que en lo interior cañon destruía las murallas de las ciudades feudalistas y el cadal-o diezaba las filas de los diputados provinciales, ahogando, cuando el terror, la protesta individual y produciendo la monstruosa concentración que más tarde debía dar origen al despotismo militar y administrativo, sin que el acuerdo de la libertad fuese bastante á conjurar la usurpación.

En medio de estos trastornos que en un momento aniquilan á las naciones, aunque alguna vez engrandezcan, el espíritu público desciende tanta mengua que no ve más esperanza que su vidumbre en un descanso sin sacudidas.

Importa poco entonces el estudiar á quien pertenece el poder, y el uso que del poder se ha con tal que su posesión no sea disputada.

«Os empeñais, nos dicen los utopistas, en que viniendo las manos llenas de reformas las conservemos cerradas; que después de sufrir por largo tiempo la compresión del poder, no empujemos, para el sostenimiento de las verdades descubiertas por nosotros, las armas que empleó á su placer... La obediencia de las naciones desheredadas á las duras leyes del despotismo, nos garantiza su obediencia á la ley de armonía que proclamamos; podemos esperar de la multitud de vuestro progreso, los sublimes resultados que puedan conducirnos una dirección severa par que ilustrada?»

Injusto sería obligaros á permanecer con la mano cerrada, más dejad que la opinión escoja libremente entre todas las afirmaciones contradictorias; permanezca siempre abierta la concurrencia á las ideas. En cuanto á fiar el triunfo de la ve-

Es este mortal hastío que se apodera de mí en todo lo que veo, en todo lo que oigo; ya la belleza no tiene atractivo para mí, y apenas tus ojos presentan alguno á los míos.

Es aquella sombría é incesante tristeza que arrastra siempre consigo el fratricida hebreo: tristeza que no se atreve á echar una mirada más allá de la tumba, y que no espera reposo antes de llegar á ella.

¿Quién es capaz de huir desterrado de sí mismo? Aunque trasladado á climas más y más lejanos, siempre, siempre me está persiguiendo el azote de mi vida, ese demonio que llaman pensamiento.

Otros, otros muchos se abandonan frenéticos á los placeres y hallan sus deficiencias en lo que yo abandono. ¡Oh! sigan enhorabuena sus sueños de ventura y no despierten jamás, á lo menos como yo he despertado!

Mi estrella me conduce al través de mil comarcas, siempre perseguido por un recuerdo fatal; mi único consuelo es pensar que suceda lo que sucediere, lo más terrible pasó ya.

¿Y qué es lo más terrible? ¡Ay! no me lo preguntes: por piedad no me interrogues más; vuelve á sonreírte... y no quieras penetrar un corazón que en su fondo te enseñaría el infierno.

Bella Cádiz, adiós! por largo tiempo! ¿Quién olvidará la vigorosa resistencia de tus murallas? Cuando todos hacían traición á su fidelidad, tú fuiste la única en mantenerte firme, la primera en ser libre y la última en quedar vencida; y si entre tan rudos embates tuvieron algunas veces tus calles en la sangre de tus hijos, tan solo un traidor quedó muerto en la pelea. Todos se portaron allí noblemente excepto la nobleza: nadie besó la cadena del conquistador, excepto los degenerados caballeros.

LXXXVI.

Ved ahí lo que son los hijos de España. ¡Estraña su la suya? Los que nunca fueron libres pelean por la libertad: un pueblo sin rey pelea por una institución decretada: combaten los súbditos mientras huyen sus caudillos manteniéndose fieles á los mismos esclavos de la perfidia á un país que no les ha dado más que la vida valor, sí, el valor les señaló el camino que conduce libertad. Rechazados, atacados por todas partes, su único grito es la guerra, la guerra á cuchillo.

LXXXVII.

Vosotros, los que deseais más noticias sobre España, sus hijos, leed, leed las páginas en que se refieren sangrientas luchas. Lo que la más implacable venganza puede meditar contra un enemigo extranjero, se ha puesto allí en práctica contra los usurpadores: todo ha sido un arma mortal para ellos, desde la reluciente cimitarra hasta la tosca cuchilla. ¡Ojalá logren dejar sin mancha el honor de sus hermanas y de sus esposas! ¡ojalá logren derramar hasta la última gota de sangre de sus hijos! ¡ojalá una invasión tan pavorosa reciba en todas las castigos tan merecidos!

(Continuando)

dad á los instrumentos de la tiranía, creemos que es un error funesto, que dejando en pie la arbitrariedad, presta un punto de apoyo á las reacciones desde el momento en que queda probada la impotencia de la utopia. Consignar la docilidad con que las sociedades sufren la ley de la fuerza, para sacar en consecuencia su aptitud para resistir el impulso del progreso, es suponer que la letra muerta puede obrar sin el espíritu que vivifica, que la religion puede existir sin la fé, y el organismo sin la inteligencia.

Señálemos los economistas del gobierno un solo Estado administrado segun las reglas de la ciencia establecidas por los maestros; señálemos uno solo de sus colegas que haya conservado en el poder las convicciones de la escuela.

Por otra parte, ¿cómo puede oponerse la libertad á que esos señores proporcionen á la sociedad los beneficios de su ciencia?

La libertad podrá ciertamente exigirles mas lógica, pero ellos en cambio conquistarán mas influencia, mas consideracion.

La Presse.

EDUARDO HEARE.

(Se continuará.)

CRONICA ESTRANJERA.

Verdaderamente es preciso tener una gran fé en el porvenir, una intima confianza en los principios salvadores que profesamos para considerar con faz serena las eventualidades que pueden surgir del azaroso estado en que las naciones se encuentran.

Dominada la Europa por los campeones osados de la reaccion, hállase privada de todos los derechos que, en largas y sangrientas luchas habia ido conquistando. La prensa, la tribuna, la milicia ciudadana, esos únicos baluartes que podian defender los fueros de la humanidad, únicos medios los dos primeros de hacer conocer las necesidades y deseos del pueblo, única garantía la última de que no fuesen desoidos sus votos, ha desaparecido de casi toda la Europa. Si aun se conservan en alguna parte arrastran una vida tan lánguida que pudiera desearse mas bien una muerte gloriosa que un estado tal de postracion.

Y como los intereses materiales están en relacion tan estrecha con la marcha política, como el estado actual es tan inseguro, como á través de ese aspecto tranquilo y despreciativo que ostentan los gobiernos se ven por do quieralos esbirros vigilantes, las prisiones atestadas, la produccion detenida, el comercio paralizado, la carestía en progreso siempre, como se ve la arbitrariedad erigida en sistema, el capricho y el favoritismo en todos los actos gubernamentales, esas ejecuciones sangrientas y esas exacciones de impuestos onerosísimos que gravan la riqueza. Todo el mundo prevee algo mas allá y todo se reconcentra evitando aun los mas pequeños y mas necesarios desembolsos.

Esto á su vez refluye en perjuicio del comercio y de la produccion, y ocasiona la miseria y el hambre. Y en medio de ese círculo vicioso marchamos al caos, á la guerra social. Y los gobiernos con el deseo de afianzarse en el poder solo cuidan de dar importancia al clero, de restringir mas y mas los pocos derechos que han resistido á los golpes de la reaccion y en procurar el embrutecimiento del pueblo. Asi que todo está trastornado; se desconoce la opinion pública, y en esas crisis supremas que se preparan será doblemente costoso sacar incólumes en la lucha los fecundos principios, expresion genuina de la moderna civilizacion.

Las noticias que hoy recibimos se inclinan á creer que el resultado de las negociaciones entre Rusia y la Puerta no será pacífico.

El arreglo de la cuestion suiza con el Austria seguia discutiéndose á cencerros tapados. En los demás países continúan las cosas públicas en el mismo lastimoso estado.

FRANCIA. París. Sigue muy ocupado el gobierno con los preparativos de la fiesta de San Napoleon. Ya no es dudoso, dice, que se gastarán algunos millones para demostrar nuestro floreciente estado y en tanto los artículos de consumo aumentan hasta el punto de que cuesta hoy el trigo diez francos mas la fanega, que en igual dia del año pasado.

De París escriben con fecha 6:

Se habla de un consejo de ministros tenido en Saint Cloud, en el que se ha decidido hacer una conscripcion de 200,000 hombres para poner el ejército francés en pié de guerra. Los arsenales y todo el servicio de marina se pondrá en el mismo estado. Tales son los rumores que corren hoy. La Rusia hace tambien una leva considerable, y segun el Times y el Morning Chronicle, ha

puesto la escuadra del Baltico en un estado vigoroso. Se ve, pues, que si la Rusia se inclinase á la paz, no continuaria sus formidables aprestos. Terrible será que hayan sido en vano cuantos esfuerzos generosos se han hecho en favor de la paz. La Bolsa ha estado hoy muy agitada por dos graves noticias que han circulado. La primera es que el cónsul ruso ha sido asesinado en Beyrouth, y la segunda, que la respuesta de Mr. de Nesselrode al gobierno francés ha sido que no debe mezclarse en los negocios de Oriente. El Moniteur de hoy publica un decreto de bastante importancia. El aumento de derechos establecido sobre la importacion de granos y harinas conducidos por buques extranjeros, dejará de ser exigido desde fin de año. Una nota inserta en la parte no oficial, da algunas explicaciones sobre esta medida que hace una reduccion notable en los derechos que pagan los buques extranjeros que conducen cereales. Ya era tiempo que desapareciese esta traba.

El dia 7, como festivo, no hubo Bolsa en París.

TOLOSA. Segun nos escribe un corresponsal de aquella ciudad, la providencia acaba de proporcionar á aquel pueblo una ocasion para que se desengañen los ilusos de cuán poco bueno pueden esperar de los inmorales agentes del arbitrario poder del 2 de diciembre.

Hé aquí los términos en que dicho colaborador se expresa, conformes en un todo con otra correspondencia que se lee en La Nation de Bruselas:

«Que se entregue un millonario al robo, al fraude y á la estafa, aunque no sea mas que para completar este número de su fortuna, nada tiene de particular; pero que en estos tiempos, y en Francia sobre todo, se condene á un millonario por una causa de robo, puede decirse que es, en efecto, un caso escepcional. ¡Ah! Si el dedo de la providencia siguiese señalando á tantos y tantos otros hombres reputados en Francia por lo que no son, veriamos condenados cada dia á cientos, entre los afiliados bajo la bandera bonapartista.

«Adjunto remito á Vds. el Boletín que cada vecino de esta tiene en su poder y lee á los amigos una y mil veces. Dicho impreso, como podran ver, contiene las líneas siguientes, sobre las que llamo su atencion:

«Condenacion judicial del Sr. Sans, ex-alcalde (maire) de Tolosa, caballero de la legion de honor y corifeo del gran partido del orden, de la prosperidad y de la religion.

«Condenado el 50 de julio de 1850 por estafador y por ladrón de una gran suma y de un testamento.

«La justicia ha comenzado, la providencia no deja nada impune; la sociedad algo desinfectada ya comienza á ser vengada, pero aun no lo está por completo.

Esta palabra desinfectada quiere decir que, el antiguo orleanista, el actual bonapartista, el bárbaro perseguidor de los demócratas ha huido cobardemente, á fin de sustraerse á las consecuencias de la sentencia que le ha sido impuesta por el tribunal de justicia. Si su osadia llega á conducirlo á España, á Bélgica ó á Inglaterra, entóces estos pueblos hallará víctimas de su empedernido corazon y de un servilismo del que estoy seguro estará arrepentido, si capaz es de arrepentimiento este digno defensor del orden, de la propiedad y de la familia.

ITALIA. Los diarios belgas comentan de la manera siguiente el anatema pontifical lanzado sobre el gabinete sardo, de cuya resolucioin se hace eco el Univers, diario absolutista de París.

«Hace mucho tiempo que el gobierno piamontés es objeto en todas partes, de vivas simpatías. Pero hoy el Univers nos anuncia que sobre este gobierno acaba de lanzarse un nuevo anatema pontifical, por haber dejado de pagar despues de tres años, un tributo de 2,000 escudos que la Santa Sede cree tener derecho á exigir á la corona de Cerdeña. Decimos tributo por ser la palabra de que se vale el Univers.

El rey de Cerdeña debe un tributo á la Santa Sede, tan absolutamente como los hospedados y el virey de Egipto lo deben al Sultan, su señor. ¿El Papa no es, en efecto, el señor de todos los reyes?

Sea lo que quiera, el rey de Cerdeña, á lo que parece, no considerándose tan ligado como cree la corte de Roma, se ha dispensado de pagar lo suma, y el Univers llama la atencion del mando sobre la protesta solemne que el Papa anunció acerca de este asunto el dia de San Pedro.

Creemos que las cámaras no harán gran caso de un príncipe extranjero cuando tantos gastos tiene dentro de su propia casa.

INGLATERRA. El 5 salió para San Petersburgo un correo de gabinete que lleva al embajador de Inglaterra en aquella corte las instrucciones á que aludió lord Clarendon en el discurso que pronunció el dia 2 en la cámara de los lóres. La reina de Inglaterra debe revistar el dia 11 la escuadra de Spithead, que se dice destinada á operar en el Baltico si estalla la guerra. En la Bolsa de Londres han bajado los fondos el 4, porque todos creen que la contestacion de la Rusia al proyecto de arreglo que se le ha pasado será poco satisfactoria.

ALEMANIA. Escriben de Viena con fecha 2, que sin embargo de haberse remitido á Constantinopla y á San Petersburgo el 31 de julio la nota ultimatum, continuaban abiertas las conferencias de los representantes de las grandes potencias con el ministro de Estado de Austria, reinando en ellas el acuerdo mas completo.

En Viena van á entablarse deliberaciones sobre los asuntos del reino lombardo-veneto. Serán presididas por el emperador, y asistirá á ellas, además del conde de Rechberg, el caballero de Venedic, jefe de estado mayor del ejército de Italia, como representante del feld-marschal Radetzki.

La condesa Blanca Teleki, condenada por el consejo de guerra de Pesh á diez años de fortaleza, acaba de pasar por Viena, dirigiéndose á Linz para sufrir su condena.

La respetable señora Baze, madre del antiguo questor de la asamblea nacional francesa ha abandonado á Agen, su pais natal, y acaba de llegar á Bélgica, segun lo afirma La Nation de Bruselas. Dicha señora, octogenaria ya, se dirige á Lieja donde vive desterrado su hijo con su esposa y dos hijos de corta edad, en compania de los cuales desea morir.

¿Cuántas responsabilidades pesan sobre el hombre de Hamstrasburgo y de Boulogna!

De Constantinopla escriben con fecha 22 de julio que á consecuencia de una conferencia de los embajadores de las grandes potencias se habian expedido dos correos, el uno por la Puerta Otomana y el otro por el internuncio austriaco. El primero era portador de un firman en favor de los cristianos, de una protesta de la Puerta contra la ocupacion de los principados por los rusos, y de una nota particular de Reschid-Baja para el conde de Nesselrode. El secretario de la embajada turca en Viena estaba encargado de llevar estos documentos á San Petersburgo.

El efectivo de las tropas rusas que han entrado en los principados asciende á cien mil hombres. El 4.º cuerpo de ejército ocupará algunas plazas fuertes sobre el Danubio.

La escuadrilla rusa del Danubio, cuyo centro de operaciones es Ismail, se compone de 150 lanchas cañoneras y de otros 50 buques ligeros, generalmente bien armados. Domina toda la parte interior del Danubio.

Dice La Patrie: «Tenemos noticias de Jerusalem que alcanzan hasta el 16 de julio: el pais estaba tranquilo á pesar de los manejos de los agentes rusos que habian esparcido rumores alarmantes para la seguridad de las poblaciones griegas. El gobierno turco continuaba mostrando la misma moderacion, y estaba bien secundado por el cónsul de Francia que empleaba todos sus esfuerzos para mantener la buena armonia entre los individuos de las diferentes religiones. El último reglamento para las horas de oracion y celebracion de oficios se ejecutaba sin dificultad en los Santos Lugares.

Por otra parte dice El Times que, en Siria reina el mayor desorden. Los cristianos abandonan á Antioquia y Alepo, y se fugan hacia las ciudades de la costa. En Laodicea, los turcos han querido asesinar al cónsul de Rusia.

El marqués de Claricarde anunció en la sesion de la cámara de los lóres de Inglaterra del dia 5 que el dia 8 llamará la atencion del gobierno sobre los tratados subsistentes entre la Rusia y la Turquía.

CRONICA DE PROVINCIAS.

Ya que con esa apatia proverbial que distingue á nuestros gobiernos se han mirado de tantos años á esta parte los intereses de los infelices pueblos de España; ya que en legitima consecuencia de esa apatia, hemos visto á la miseria invadir y diezmar de una manera horrible poblaciones que hubieran podido muy bien hacerla frente, si el gobierno les hubiese dado medios para ello; ya que una vez apoderada el hambre de un pais, no tan solo ha faltado fuerza para arrojarla de él, sino que ante su aspecto se han confesado débiles para combatirla los mismos que la causaron, desde el momento que han empleado medios impotentes, que no han servido mas que para engañarla, sin poder estinguirla; ya, en fin, que no hay poder para espelerla, haya prevision para evitarla.

En comprobacion de lo que dejamos espuesto, léase el siguiente párrafo que transcribimos de una carta de Ciudad Rodrigo.

«Este verano se han dejado sentir los calores por este pais con una intensidad desconocida hace mucho tiempo. La recoleccion, sin haber apenas empezado, esta ya concluida. Las extraordinarias aguas de invierno han hecho del todo mala la cosecha por este pais, y la mayor parte de los colonos, sacrificados con tantas contribuciones, de seguro que no les quedará para sembrar, si no acuden al triste y desdichado recurso de préstamos, cuya criminal y repugnante industria se halla aquí á la orden del dia y la que dará al traste con un sin fin de desgraciados que tienen que sucumbir ante la filantropia de cuatro usureros. La patata, que es aquí la verdadera cosecha del pobre, tambien ha faltado en este pais. ¡Quiera Dios no tengamos que presenciar igual calamidad que la que tanto ha afligido á la miserable Galicia!

Si el gobierno no trata de suspender las contribuciones, y no procura por los varios medios que tiene á la mano, el que haya ingresos de granos y de metálico en aquel pais abriendo trabajos públicos, la miseria es inevitable; sucederá con aquellos habitantes lo que con los gallegos, esto es; que el hambre y la peste afligirán á un tiempo la provincia, sin que sean bastantes una vez esta invadida, todas las limosnas y plegarias á contener sus estragos. Esperamos ver la conducta del gobierno.

Se asegura que se han paralizado varias obras de la Carraca, por lo cual llegan á setecientos los trabajadores que se han despedido, al mismo tiempo que se han aumentado los trabajos del Ferrol.

No sabemos los motivos que habrán causado esta repentina suspension de trabajos, que deja sin medios de subsistencia á setecientos hombres con sus esposas é hijos; pero sabemos que este número es bastante considerable y muy digno de llamar su atencion para que se procure un medio de prevenir la miseria que dicha suspension arrojará sobre tantas familias.

De Santander, escriben quejándose del estado verdaderamente intransitable en que se halla la carretera que conduce á Reinosa desde aquella capital. Todos los dias acontecen en ella percances que causan los mayores perjuicios, y es esto tanto mas es

candaloso, cuanto que sucede en uno de los caminos mas concurridos de España y que mayores cantidades produce en el ramo de portazgos.

Parece que se trata de la construcción de un ramal de ferro-carril que empalme saliendo de Granada, con el que desde Archidona parte para Málaga.

Esta mejora sería de suma utilidad para Granada, pues resucitaría el movimiento industrial y desarrollaría considerablemente el comercio en aquella población.

El desarrollo de la minería de la provincia de Cáceres va aumentando de día en día. No se circunscribe ya a los descubrimientos de la dehesa de Plasenzuela, pues en la del Horco se acaban de descubrir filones nuevos, de los que uno es de la mina Poderosa, otro de la Carmela, marchando el primero en dirección de Levante a Poniente, el segundo N. E. a S. E., ambos explotados por los antiguos, y cuyas labores limpia y restaura la sociedad Alianza; además, en la misma dehesa se presentan otros dos filones, el uno el de la Victoria, que corre en la misma dirección que el de la Carmela, y otro que pasa por San Antonio y Loreto, ambos de caracteres distintivos. En la vuelta llamada del Conejo se presenta otro filon que corre casi de N. a S., todos están enclavados en la pizarra arcillosa que les sirve de caja en aquel terreno siluriano. Finalmente, en Salvatierra se presenta otro filon que está enclavado en el granito, siguiendo una dirección de N. a S., pero los caracteres exteriores de sus minerales tienen analogía con los anteriormente relacionados.

Fenómeno. Una mujer que vive en el barrio de Santa Clara (Sevilla) ha dado a luz dos niños con la circunstancia de que uno de ellos desde el vientre hasta abajo no desarrolla forma alguna.

Crimen horroroso. En el pueblo de Aguilar y en la noche del 27 de julio Juan Montilla asesinó a Dolores Morales Lopez su esposa, hallándose en cinta de ocho meses.

CRONICA DE LA CAPITAL.

NUEVO SALON. En el gran taller de coches de Recoletos se ha habilitado un rico y espacioso salon destinado a bailes, que segun tenemos entendido empezarán el domingo próximo.

Segun hemos oido asegurar será uno de los mejores sino el primero de todos los de Madrid.

ON-ASOMBRO. El bando contra los vagos, entretenidos, bolsistas y demas ocupadores de las aceras de Madrid, ha sido publicado ayer.

Bien es verdad que una disposicion tan sumamente sencilla ha costado años de reclamaciones a los periódicos, pero al fin se ha publicado el bando.

Verdad es, que hasta el presente las representaciones graves, satíricas, humildes, y altaneras de la prensa no habian obtenido siquiera un movimiento de cabeza del señor corregidor, porque sin duda la prensa no será un poder publico para esta autoridad; pero al fin se ha publicado el bando.

No tiene duda que hasta los periódicos del gobierno han tenido que clamar contra el gobierno en la cuestion de aceras pero tampoco la tiene que el bando se ha publicado.

Es un axioma que bando publicado, bando infringido, y que no debemos tardar en obtener lo segundo; pero entretanto el bando publicado está.

Es cosa probabilísima que alguno de los diarios que mas se habrán desgastado pidiendo bando, salga hoy mismo dando las gracias a la autoridad, como si esta hubiera puesto una pica en Flandes con poner un bando en las esquinas, pero señores, lo que no tiene duda, lo que causa asombro es que se ha publicado el bando.

ALCALDADA. Dice el Clamor: No habiendo podido asistir al juicio para que fué citada la sirvienta de la calle de Santa Catalina, que segun ayer digimos vertió el vierno a las 5 1/2 de la mañana un poco de paja en medio del arroyo su ama dirigió una atenta carta al señor teniente alcaide del distrito del Congreso, en la cual le manifestaba que la referida muchacha se encontraba mala. Portadora de esta carta fué otra sirvienta de la misma casa y compañera de la enferma. Pero es el caso que despues de haber entregado aquella la esquila en el juzgado fué compeliada a presentarse ante el señor teniente alcaide, quien despues de interrogarla como si fuera la persona acusada tuvo la amabilidad de imponer a la criada asistente una multa de cuatro reales.

Hasta ahora no sabíamos que pudiera celebrarse un juicio en los términos del que dejamos referido. La pobre muchacha se quedó como quien ve visiones, y respondió que ella ni debia ni podia pagar la multa impuesta a su compañera. Mas el resultado de todo fué que sin nuevas formalidades de juicio con la criada que se supone cometió la falta, ha tenido esta infeliz que pagar los cuatro reales al municipal, que se ha presentado a exigírselos la friolera de cuatro veces.

Por estas, que parecen pequeñeces y no lo son, se justifica la prevencion con que muchos miran las decisiones de los concejales, vejatorias en general para el vecindario por consecuencia del funesto sistema de multas.

GACETILLA CATOLICA.

SEGUN EL CALENDARIO GREGORIANO,

San Tiburcio y Santa Susana virg. y mártis.

PARTE OFICIAL.

Gaceta del 8.-(Ministerio de Hacienda).
Nota de los puntos de que debe tratar la memoria que la direccion general de loterias ha de redactar, acerca del estado de la renta que administra.

1.º Gasto tal: producto total y producto liquido de la renta de loterias, en cada uno de los años del último quinquenio.

2.º ¿A cuánto se cree que ascenderán los gastos y el producto liquido en el año corriente: tomando en cuenta los resultados obtenidos en el primer semestre?

3.º ¿Cuál sea la cantidad a que ascienda cada uno de los gastos que constituyen el coste total; distinguiendo la parte del personal de la del material; y en esta la de compra de primeras materias, impresion y demás?

4.º ¿Cuántas extracciones de cada una de las loterias antigua y moderna se verifican anualmente; y qué práctica se observa en el señalamiento de las épocas en que se realizan y de las circunstancias de cada extraccion?

5.º ¿Es mas conveniente para el publico, para los intereses de la Hacienda y para el mejor orden y sencillez de la contabilidad, la division de los billetes de la loteria moderna en cuartos, en octavos o décimos; como asimismo la fijacion del precio de ellos en cantidades múltiples de 10 o de otro tipo diferente?

6.º ¿Qué billetes se venden con preferencia; los de las loterias de grande premios o los de las comunes?

7.º ¿Cuáles son los resultados obtenidos por efecto de las reformas adoptadas acerca de estos puntos, en los años últimos?

8.º ¿Los datos que la direccion posee, demuestran que la aficion al juego de loteria aumenta o disminuye, por regla general? En el primer caso, ¿qué poblaciones son las en que se nota el aumento de jugadas; las ciudades y pueblos importantes, o los pueblos de corto vecindario?

9.º ¿Por cuál de las dos loterias muestra el publico mayor interés? ¿En qué se funda este?

10.º ¿Cuál de las loterias produce mayores rendimientos al Erario; y, atendida su índole particular, merece ser sostenida en caso de deber optar por la supresion de alguna, como principio de la total eliminacion de esta parte del presupuesto?

11.º ¿Qué número de billetes sobrantes ha habido en cada uno de los sorteos; y qué premios han correspondido a aquellos?

12.º La esperiencia adquirida desde la existencia de la loteria moderna ¿autoriza a fijar algun cálculo de probabilidad entre los premios y los billetes sobrantes?

13.º La organizacion administrativa de esta renta ¿es de tal naturaleza, que no sea fácil ocurra el caso de que el gobierno se vea en el conflicto de no poder satisfacer ganancias superiores a los rendimientos de ella?

14.º ¿Podría emplearse, con probabilidad de éxito, un cambio radical en la loteria, combinando una operacion bajo los cálculos del interés compuesto, en que destinando al Tesoro una cantidad fija al interés y amortizacion por un número dado de años, emitiendo para los premios acciones con rédito y derecho a amortizacion, siendo reintegrable el capital por medio de la admision de cupones de los billetes en los sorteos sucesivos, la parte de interés retenida a los billetes no premiados, junta con la cantidad destinada a la amortizacion, fuera suficiente al pago de ellos, a los demás y a amortizacion total, en un período dado?

15.º ¿Cuántos son los pueblos donde hay establecidas administraciones de loterias; y cuál es la poblacion que tienen, segun los datos oficiales que el gobierno posee?

16.º ¿Hay peticiones para establecer administraciones de loterias en mayor número de puntos de los en que ahora existen?

17.º ¿Cuál es la opinion de la direccion sobre el resultado que produciria el aumentar o disminuir las administraciones de loterias?

18.º ¿Qué sistema se considera mas beneficioso para la Hacienda: el de señalar un sueldo fijo a los administradores, o una parte proporcional al importe de la venta que hagan?

19.º ¿Qué medidas pudieran adoptarse para simplificar las operaciones de contabilidad, y asegurar completamente los intereses del Tesoro, no menos que los de los particulares?

Por resultado de todos estos documentos y noticias redactar un proyecto de presupuesto de ingresos y gastos de todas clases para 1854; y de organizacion de la administracion, así central como provincial.

Gaceta del 9.-(Ministerio de Hacienda).
Nota de los puntos que ha de comprender la memoria que redactará la Junta de clases pasivas:

1.º Cuanto importaban en fin de 1850 los haberes y pensiones de las clases pasivas.

2.º Qué aumento han experimentado en los años sucesivos hasta fin de junio del corriente.

3.º Sobre qué clases ha recaído principalmente el aumento.

4.º ¿Se observa que alguna de ellas haya tenido constantemente aumento y nunca disminucion?

5.º Qué causas pueden haber influido en este crecimiento.

6.º ¿Qué medios podrian adoptarse para evitar que continúe la progresion ascendente que se advierte en los haberes de estas clases, y no se perjudiquen los intereses creados y los derechos adquiridos?

7.º No existiendo un reglamento o ley general de clases pasivas, que fije los derechos de todas las carreras con equitativa proporcion, ¿bajo cuáles bases podría establecerse?

8.º ¿Podria intentarse la capitalizacion de algunas pensiones como renta vitalicia, admitiéndose el importe en pago de fincas pertenecientes al Estado? ¿Bajo qué principios o bases?

9.º Y por resultado de todos estos antecedentes, datos y noticias, formar un proyecto de presupuesto de gastos para el año de 1854, con distincion de lo que costará la junta, y el pago de cada una de las clases que perciben haberes o pensiones, por cualquier concepto.

Gaceta del 10.-(Ministerio de Hacienda).
Nota de los puntos que debe comprender la Memoria de la Direccion general del Tesoro, acerca de los negocios puestos a su cuidado.

1.º ¿Cuál es la procedencia de la deuda total del Tesoro, separándola por años y servicios; y clase de efectos o valores que la representan.

2.º ¿Cuál es el verdadero déficit o el resultado de la liquidacion de los presupuestos de 1849, 1850, 1851, 1852 y el calculado para 1853; imputando con rigorosa exactitud a cada servicio así los créditos, existencias y valores, como las obligaciones procedentes del mismo; y expresando la parte del descubierto del Tesoro correspondiente a anticipaciones y suplementos de caja, no imputados definitivamente a ningún presupuesto.

3.º Aun dada la nivelacion de los ingresos y de los gastos del Estado, ¿qué cantidad de deuda flotante será necesaria para el servicio del Tesoro, en el curso del ejercicio de cada presupuesto?

4.º ¿Qué importancia tienen, por término medio, la recaudacion mensual y los pagos de obligaciones.

5.º ¿Podrá mejorarse la distribucion, verificando los pagos en puntos subalternos para evitar la continua traslacion de caudales?

6.º La supresion de las cajas especiales ¿ha producido complicaciones y dificultades en los pagos?

7.º ¿Cuál es la cantidad excedente de calderilla y de mala moneda; y cómo podria reducirse al limite conveniente, para ahorrar el enorme coste que hoy ocasiona al Tesoro.

8.º ¿Cuáles son los medios que, además de esta reduccion, conceptúa preferibles el Tesoro, para nivelar la circulacion, de manera que no se violenten los cambios.

9.º ¿Qué mejoras podrian introducirse para simplificar las operaciones de comprobacion y justificacion de pagos.

10.º ¿Hay algunas otras reformas aceptables a juicio de la direccion, en el importante servicio que tiene a su cargo, a fin de hacerle mas expedito y menos costoso en todas sus ramificaciones?

11.º A cuánto asciende la suma de los efectos emitidos por la direccion del Tesoro en los últimos tres años; distinguiendo los que hayan tenido por objeto la simple traslacion de caudales y los que es hayan cedido a plazo largo para las negociaciones de fondos.

12.º ¿Qué quebrantos ha satisfecho el Tesoro en los últimos dos años; distinguiendo los que procedan de reducciones de moneda y de descuento de pagarés de aduanas, de correajes y de intereses.

13.º Por término medio ¿se imputados los intereses y los cambios, comisiones y demás gastos, ¿qué coste han tenido las negociaciones de giros sobre las cajas de Ultramar.

14.º Cuando podrá concluirse el pago de los giros sobre las mismas cajas, por consecuencia de las negociaciones hechas para realizar los ingresos comprendidos en los presupuestos de los años anteriores o del corriente.

A cuánto ha ascendido el giro mútuo de correos; el premio que percibe el Tesoro; y los gastos que ocasiona su administracion.

15.º En qué series se hace el giro; y cuanta importancia ha tenido cada una en el año próximo pasado.

Por resultado de todos los datos mencionados, se formará un proyecto de presupuesto de ingresos y gastos, de la administracion central y provincial, y de las obligaciones de los ramos a cargo de la direccion para 1854; como asimismo de la organizacion que convenga adoptar.

SECCION COMERCIAL.

BOLSA DE MADRID DEL DIA 9 DE AGOSTO.

No se ha publicado operacion alguna, habiendo quedado los fondos a:

5 por 100 a 43 3/4.

Diferida 25 1/8.

Participes legos del 4 y 5 por 100 20 d.

Amortizable de 1.ª a 10 1/4.

Id. de 2.ª a 5 1/4.

NUEVO ALMACEN DE CAL HIDRAULICA

PROCEDENTE DE LAS PROVINCIAS VASCONGADAS.
Establecido en la calle del Oso, número 9, piso bajo de la derecha.

En dicho establecimiento se encargarán de hacer cuantos revestimientos hidráulicos fuesen necesarios para evitar las filtraciones de los estanques, depósitos de aguas, acueductos, targeas, cañerías, etc. Así mismo para las fachadas de interior o exteriormente, en las habitaciones de planta baja, sótanos y en estos predominarán las humedades, serán contenidas con el auxilio del simple revestimiento de la materia predicha.

Precios de cal hidráulica, a 56 rs. quintal.

Revestimientos hidráulicos, desde 1 hasta 4 rs. pie cuadrado superficial.

En la calle de la Concepcion Gerónima, número 17, piso segundo, hay de venta un cuadro original de Murillo, que representa a San José con el niño.

Editor responsable, Don Andres Antonio Reija.

MADRID.

Imprenta del MUNDO LITERARIO, calle del Oso, 4.
1853.